

Kim Faura
Presidente Ejecutivo

Madrid, 14 de Febrero de 2005

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica que Terra Networks, S.A. ha recibido con fecha 9 de febrero de 2005 una invitación por parte de Telefónica, S.A. para la realización de una operación de fusión entre ambas entidades.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. en su sesión extraordinaria del día 10 de febrero de 2005, fue informado de la invitación de Telefónica S.A., resolviendo la apertura de una fase de estudio y negociación para determinar la conveniencia de una eventual fusión para los intereses de Terra Networks, S.A. y estudiar los términos de la misma. A estos efectos, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., habiéndose ausentado los consejeros dominicales designados a instancias de Telefónica S.A. y en un proceso liderado por los consejeros independientes, acordó la designación de Lehman Brothers y Citigroup como asesores financieros en esta operación.

La invitación recibida por Terra Networks, S.A. incluye los principales términos económicos de la fusión y, en particular, una propuesta de ecuación de canje de 2 acciones de Telefónica S.A., de un euro de valor nominal cada una, por cada 9 acciones de Terra Networks, S.A., de dos euros de valor nominal cada una.

En el momento actual no se ha llegado todavía por parte del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. a ningún acuerdo o decisión en cuanto a la operación de fusión ni a sus condiciones jurídicas o económicas.

Sin perjuicio de posibles modificaciones, en principio, está previsto que el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. se reúna el próximo día 23 de febrero de 2005 para debatir sobre este asunto.

KIM FAURA
Presidente Terra Networks, S.A.